

(19) ES	(18) NUMERO	(10) Y
	275726	
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	15.11.83	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1984

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 21/02

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
" MODULO PARA LA FORMACION DE BOTELLEROS "

(71) SOLICITANTE (S)
MANUFACTURAS RODEX, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Zaragoza, Carretera de Logroño, Klm. 1,2.-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
Don Pedro Felú Mañá

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se destina a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional de un módulo para la formación de botelleros, cuyas características de novedad representa una evidente y sustancial mejora sobre todo lo conocido por el estado actual de la técnica.

La invención se refiere a una pieza termoplástica moldeada adecuadamente y especialmente diseñada con carácter modular para proporcionar la formación fácil y cómoda de una gran variedad de agrupación de módulos sin detrimento de la estabilidad del conjunto, amparándose en los encastramientos horizontales y apilamiento verticales con que va previsto y que nos permiten tanto un apilamiento vertical limitado únicamente por la resistencia del botellero y el espacio y una prolongación horizontal de módulos sin otro límite que el espacio.

El apilamiento vertical se consigue mediante unos tetones que sobresalen de la parte superior de los testeros, los cuales registran con el hueco conjugado en la parte inferior de dichos testeros, dotándosele a los dos tetones de uno de los testeros de un alojamiento donde se aloja el apéndice del sistema de encastre horizontal, este apéndice está situado en la parte inferior de los testeros y va previsto de su correspondiente chaflán; haciendo mediante estas dos características del apéndice que el acoplamiento de varios módulos sea fácil y cómodo, aminorando los efectos perjudiciales de hipotéticas deformaciones o reviros.

Otros elementos a destacar consisten en unas asas en -

ambos testers que facilitan el manejo de los módulos, así como unos taladros, dispuestos en el plano dorsal de cada módulo, que sirven para el alojamiento de escarpas de sujeción del módulo, cuando éste queda situado junto a un para  
 5 mento vertical, pudiéndose utilizar entonces como estantería individual para botellas.

Para la mejor comprensión del contenido de esta Memoria, se acompaña a la misma un plano en que se ilustra un ejemplo de ejecución en la realidad del objeto cuya protección se preconiza, el cual se cita y representa a modo de simple enunciación y, por consiguiente, sin carácter limitativo alguno.

En dicho plano:

La figura 1, muestra una vista en perspectiva de un  
 15 módulo, por un lateral.

La figura 2, muestra un detalle de reunión y encastramiento entre módulos, tanto en apilamiento como en encastramiento horizontal.

La figura 3, muestra un detalle del plano retranqueado que contiene el asa, así como la posición de dicho plano  
 20 retranqueado respecto al exterior del tester.

Como se desprende de la detenida observación del referido  
 rido plano, el objeto motivo del presente registro está -  
 constituido por dos largueros frontal y posterior -1-2- res  
 25 pectivamente, entre los que se tienden una pluralidad de -  
 travesaños -3- con formas convencionales y capacidad de con  
 tener una pluralidad de botellas en disposición tendida.

Dichos largueros -1- y -2-, se elevan en sus extremos,

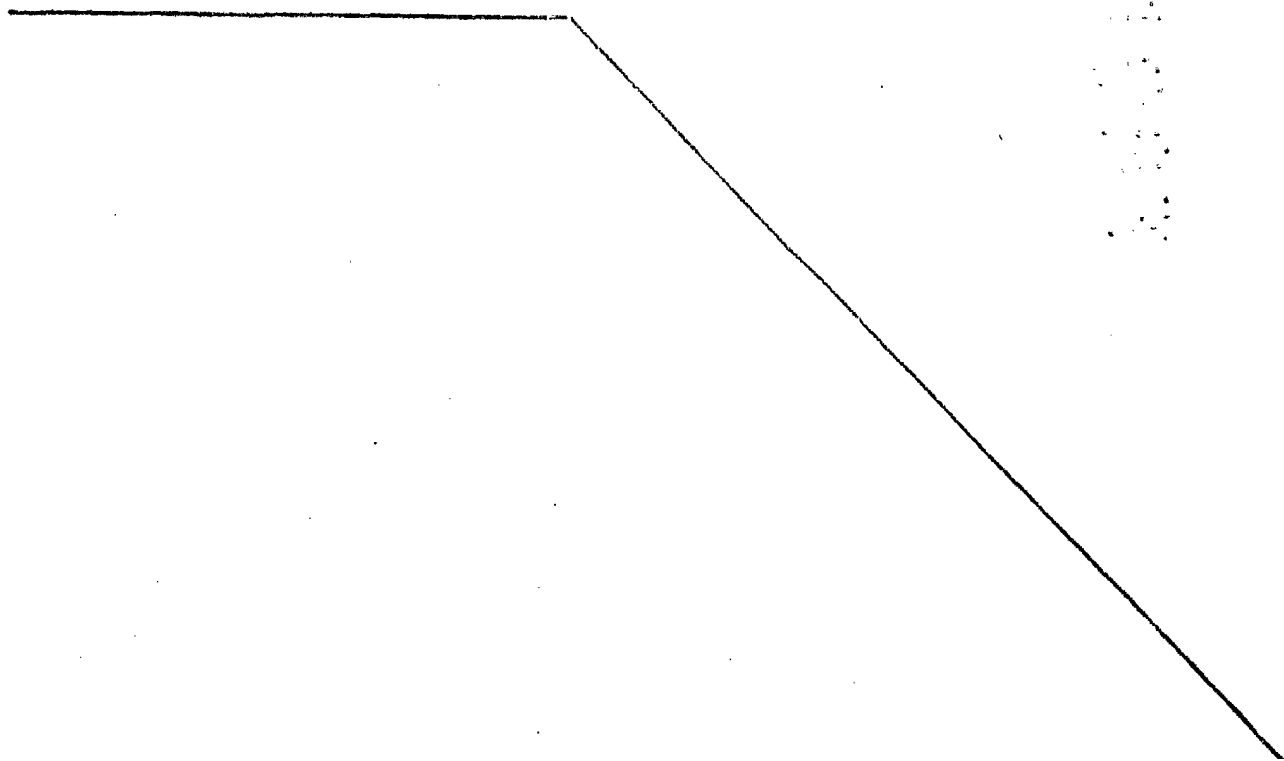
consiguiendo una unión en acuerdo con los testeros -4- y -5-. El testero -4- dispone de los medios de apilamiento vertical consistentes en unos tetones prismáticos superiores -6- y unas cajas inferiores -8- conjugadas, de encaje machihembrado para el apilamiento, mientras que para el encastre horizontal se prevé sendos apéndices laterales -9-, constituidos por una aleta vertical de perfil apropiado para favorecer el encastre con el alojamiento conjugado del testero opuesto relacionados con el testero mediante un alma distanciadora. Por su parte, el testero -5- comporta los medios de apilamiento vertical, consistentes en sendos tetones prismáticos superiores -7- y cajas conjugadas inferiores -8- de encaje machihembrado, con la particularidad de que dichos tetones -7- presentan un cajeadado lateral externo -16-; además, en la parte inferior del citado testero -5- se establecen unas escotaduras -10-, conjugadas con los apéndices laterales -9- del otro testero -4-, de modo que al adosar dos módulos, dichos apéndices -9- se alojen a través de las correspondientes escotaduras -10-, produciéndose un encastre horizontal, como se muestra en la figura 2, mientras que al apilar módulos verticalmente los cajeados -16- de los tetones -7- permitan alojar los apéndices correspondientes -9-.

Para la configuración del testero la unión de las patas que portan los medios de apilamiento y encastre anteriormente citados se efectúa con el plano ligeramente retranqueado -11-, que por la parte superior se efectúan dos dobles, configurando el travesaño superior -12- sobre dicho

plano -11- se practican unos huecos -13- debidamente conformados para configurar unas asas que permiten un más cómodo manejo de dichos módulos.

5 Tangente a dicho plano -11- se extiende hacia el interior una superficie curva -14- limitada axialmente por los largueros -1- y -2- y que configura la pared extrema de retención de las botellas. En el larguero posterior -2- se ha previsto unos taladros adecuados -15- que permiten alojar unas escarpas para la sujeción del módulo a la pared o para asegurar una mejor estabilidad cuando se trate de apilamientos considerables sobre suelos no nivelados.

10 Descrito y representado el objeto industrial de este Modelo de Utilidad, con amplitud y claridad suficientes para su puesta en práctica, se declara como nuevo en España, haciéndose se la salvedad de que los detalles accidentales del conjunto podrán ser modificados siempre dentro de la observancia de la esencialidad inalterada que queda resumida en las reivindicaciones que se indican a continuación.



REIVINDICACIONES

1º.- Módulo para la formación de botelleros, caracterizado porque los testeros laterales entre los que se extiende la rejilla soporte de botellas, presentan una configuración adecuada para que las patas del botellero comporten medios de apilamiento vertical, de tipo convencional, y encastre horizontal.

2º.- Módulo para la formación de botelleros, según la anterior reivindicación, caracterizado porque los medios de encastre horizontal están dispuestos en la parte inferior de los testeros correspondiente a las zonas de las patas, presentando en uno de los testeros dos apéndices constituidos por una aleta vertical relacionada con dicho testero mediante un alma distanciadora, mientras que el otro testero comporta sendas escotaduras conjugadas con las aletas de los apéndices, de modo que al adosar dos módulos de botellero, dichos apéndices de encastre horizontal se alojen a través de las correspondientes escotaduras del testero adosado en el interior del hueco de encaje machihembrado de apilamiento vertical.

3º.- Módulo para la formación de botelleros, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque siendo los elementos de ensamble por apilamiento de tipo convencional machihembrado los apéndices que se levantan sobre uno de los testeros presentan un alojamiento para albergar al apéndice que sobresale del módulo de botellero perteneciente al medio de ensamble horizontal, contribuyendo con aquella caja a la mayor estabilidad de los encastrés.

4º.- Módulo para la formación de botelleros, según ante

rioros reivindicaciones, caracterizado porque en el plano perteneciente a los testers y que queda retranqueado hacia el interior respecto al exterior del tester, se han practicado unos huecos que conforman sendas asas para facilitar su manejo.

5

5ª.- Módulo para la formación de botelleros, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque en el larguero posterior se disponen unos orificios para escarpiar permitiendo la suspensión del módulo en paramentos.

10

6ª.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita registrar para España, - - - - -

p o r

" MODULO PARA LA FORMACION DE BOTELLEROS "

15

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva que consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y una hoja de plano que se acompaña.

Madrid, á 15 de Noviembre de 1.983.-

P.A.,

IMPRESION

*[Handwritten signature]*

275726

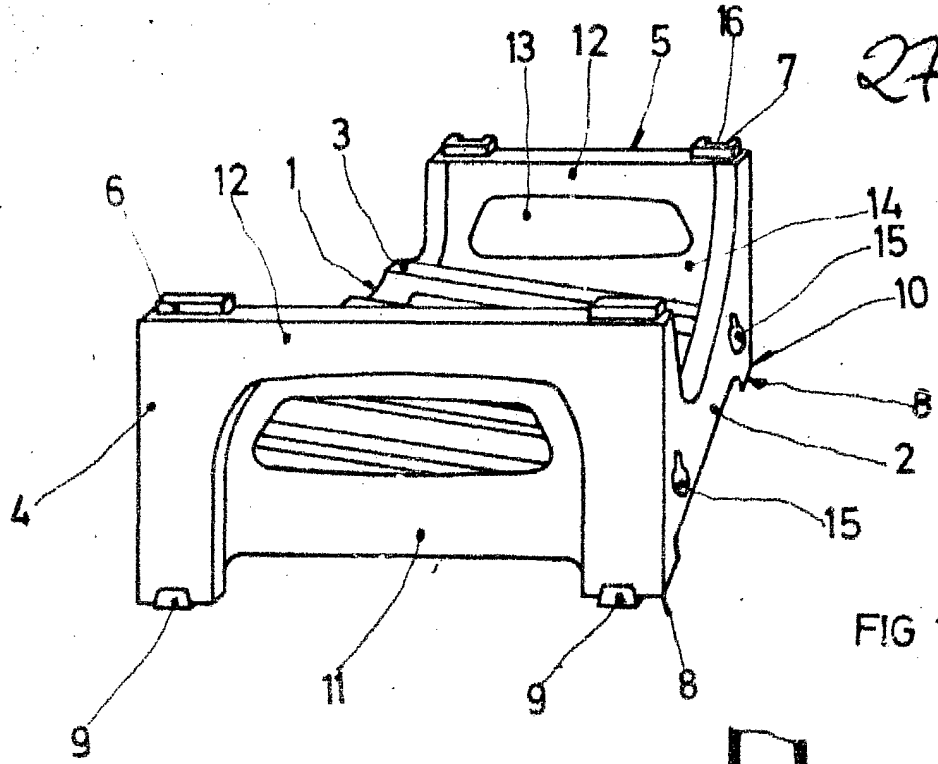


FIG 1

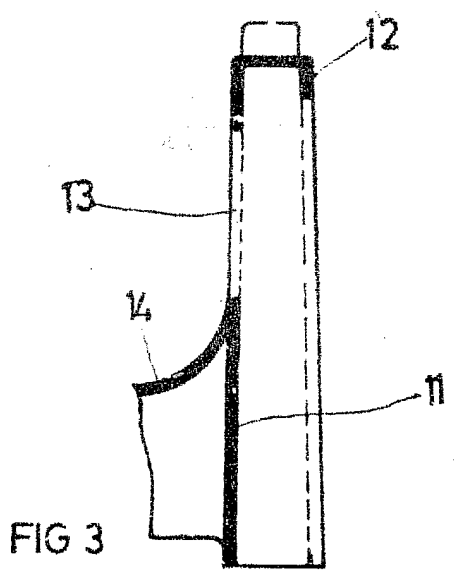


FIG 3

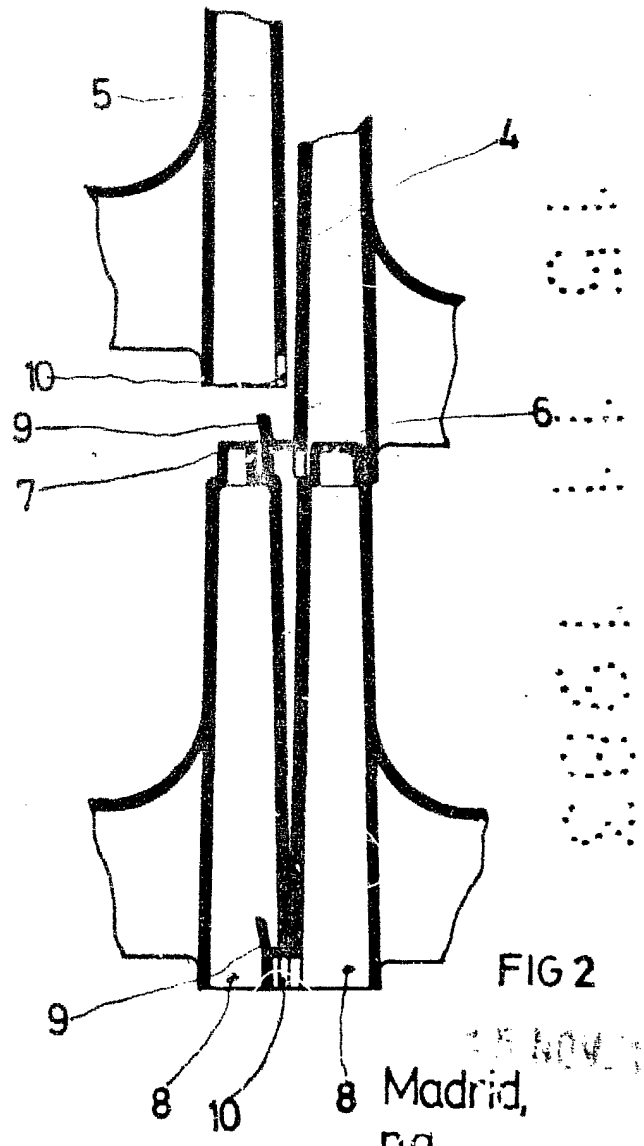


FIG 2

Madrid, p.a.

Escala variable

15 NOV 1954

*[Handwritten signature]*